



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, abril de 2026

Señor(a)

JOHN EDWIN CARDONA MARIN

Supervisor contrato nro. **CO1.PCCNTR.8987968**

Coordinador Grupo de Formación Profesional Integral,
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
Despacho Regional Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **abril de 2026**

Referencia: CO1.PCCNTR.8987968

Isai Galvis Duran identificado con la cédula de ciudadanía nro. **18.509.634**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$48.345.454). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintidos días (22) días mes de abril por valor de CUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4.059.542). b) ocho (8) pagos iguales por los meses de mayo a diciembre, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$5.535.739) cada uno.

Plazo: 31 de diciembre de 2026



Objeto: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento temático, técnico y metodológico de los procesos territoriales de la Estrategia CampeSENA Full Popular en la regional Risaralda.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y acompañar el diseño del diagnóstico territorial y la construcción del Plan de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y metodologías asociadas a la extensión campesina de las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	No se requirió la actividad	
2	Facilitar y acompañar técnicamente en coordinación con la o el promotor campesino espacios de aprendizaje e intercambio de saberes campesino a campesina y campesina a campesino en y entre los Núcleos Campesinos seleccionados.	No se requirió la actividad	
3	Acompañar, dinamizar y orientar la práctica en temas técnicos agropecuarias, agroindustriales y/o ambientales de los Planes de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, en clave de fortalecer procesos de transición agroecológica y generación de valor, con base en los lineamientos técnicos y momentos definidos en las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	No se requirió la actividad	
4	Recopilar, socializar y facilitar la réplica en las comunidades y territorios de las experiencias, innovaciones y buenas prácticas campesinas en la transición agroecológica y/ generación de valor desarrolladas e identificadas en los Núcleos Campesinos.	No se requirió la actividad	
5	Contribuir con la gestión de articulaciones intra e interinstitucionales y temáticas que contribuyan al desarrollo de actividades en el marco de la extensión campesina para el	Se participo en reunión con la empresa CIPROBA con el fin de articular algunas actividades como la implementación de	EVIDENCIAS



	impulso de la transición agroecológica y la agroindustria campesina en los territorios	procesos de seguridad alimentaria con generación de excedentes comercializables – huertas alimenticias y medicinales orgánicas – Plátano – Yuca – Maíz entre otras, con posibilidad de comercialización con la empresa. Así mismo en la implementación de biofabricas para la producción de biofermentos e implementación de prácticas agroecológicas.	
6	Apoyar la sistematización de experiencias técnicas y generar reportes que aporten al aprendizaje zonal o regional, en el desarrollo de los territorios.		
7	Elaborar y presentar informes de gestión y ejecución de las actividades realizadas, sistematizando y registrando las acciones, resultados y avances de su implementación en los Núcleos Campesinos.	Se realiza informe de las actividades ejecutadas en el mes de abril de 2026	EVIDENCIAS
8	Asistir y participar en las reuniones, formaciones o sesiones de trabajo convocadas desde las estrategias CampeSENA y Full Popular a nivel regional, zonal y nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se participó en reunión para la contextualización del programa. 2. Se participo en reuniones para la planeación de ejecución de la estrategia CampeSENA y Full Popular. 3. Se elaborado documento para kit de biofabrica. 4. Se trabajo en la construcción de las guías metodológicas de los talleres en los temas priorizados “El Árbol del Saber” – “ReGenera - Manejo y Vida del Suelo - 12 Practicas de Manejo y Conservación de Suelos” 	<p>EVIDENCIAS</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jecardonam_sena_edu_co/Documents/1.%20SENA/05%20Regional/07%20Supervisiones/2026/RISARALDA/21-8987968-IsaiGalvis?csf=1&web=1&c=Zxi7Ap</p>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XXX	XXX	XXX	XXX
2	XXX	XXX	XXX	XXX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6012252536**, operador **SOI** referente al mes de **marzo de 2026**.

Cordialmente,

Firma
Isai Galvis Duran
Contratista
C.C. 18.509.63.4 Dosquebradas Risaralda.

Firma
JOHN EDWIN CARDONA MARIN
Supervisor contrato nro. **CO1.PCCNTR.8987968**
Coordinador Grupo de Formación Profesional Integral,
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
Despacho Regional Pereira



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2026

1. **Fotografías.** No aplica para este periodo de cobro

2. **Fotografía.** No aplica para este periodo de cobro

3. **Fotografía.** No aplica para este periodo de cobro

4. **Fotografía.** No aplica para este periodo de cobro

5. **Fotografía.**
Se participo en reunión con la empresa CIPROBA con el fin de articular algunas actividades como la implementación de procesos de seguridad alimentaria con generación de excedentes comercializables – huertas alimenticias y medicinales orgánicas – Plátano – Yuca – Maíz entre otras, con posibilidad de comercialización con la empresa. Así mismo en la implementación de biofabricas para la producción de biofermentos e implementación de prácticas agroecológicas.





8. Fotografía.

Se asistió y participo en las reuniones, formaciones o sesiones de trabajo convocadas desde las estrategias CampeSENA y Full Popular a nivel regional, zonal y nacional.



Anexo documento en PDF

Elaboro

Isai Galvis Duran

Contratista

C.C. 18.509.634 de Dosquebradas Risaralda

A handwritten signature in black ink, appearing to read "I. Galvis", is located to the right of the text identifying the author.



Hace constar:

Que el Sr(a) ISAI GALVIS DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18509634 realizó el día 16/04/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ISAI GALVIS DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18509634 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



Hace constar:

Que el Sr(a) ISAI GALVIS DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18509634 el día 16/04/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA